FISCALÍA DEL GUAYAS

REQUIERE ARRENDAR OFICINAS EN LOS CANTONES: YAGUACHI Y BALZAR PARA LA FISCALIA DEL GUAYAS.

La Fiscalía Provincial del Guayas, requiere arrendar oficinas en los cantones: Yaguachi y Balzar, las oficinas deben tener un área de 80 metros cuadrados o más, ubicadas en un lugar céntrico/urbano del cantón, su infraestructura de concreto que ofrezcan seguridad, con servicios básicos (agua y luz), baños privados, y que dispongan de los inmuebles de manera inmediata.

Se invita a las personas naturales y jurídicas que estén interesadas en brindar el servicio de arrendamiento de oficinas para los cantones indicados para la Fiscalía del Guayas, enviar sus propuestas en sobre cerrado a nombre de la **FISCALIA DEL GUAYAS, CON RUC: 0968569700001** hasta las 14h00 del día 05 octubre del 2026, en el piso 11 del Edificio La Merced (Dpto. Administrativo – Financiero), ubicado en las calles General Córdova N° 811 y Víctor Manuel Rendón o enviar a los correos electrónicos: ullaurir@fiscalia.gob.ec.

Además de la propuesta, deberán anexar fotocopia del RUC, Fotocopia de Cédula de ciudadanía, certificado de Votación, y Nombramiento del Representante Legal (Persona Jurídica).

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
FRANCISCO BOLIVAR CAMPOVERDE LOOR

DIRECTOR DE RECURSOS PROVINCIAL
FISCALÍA DEL GUAYAS